I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
***SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL***

**ACTA N° 127- 2020**
**Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina**

**En Freirina, diez (10) días del mes de Junio de 2020, siendo las 09:30 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 127 del Concejo Comunal de Freirina, en el 4° Piso, Edificio Municipal.**

**ASISTENCIA**

| | |
|---|---|
| **-Sr. Alcalde** | **Don Cesar Orellana Orellana:** |
| **-Sr. Concejal** | **Don L. Francisco Carvajal Zuleta:** |
| **-Sr. Concejal** | **Don Rodrigo Gallardo Martínez:** |
| **-Sra. Concejal** | **Doña Jenny Tamblay Cortés:** |
| **-Sr. Concejal** | **Don Fernando Ruhl Pérez:** |
| **-Sr. Concejal** | **Don Leopoldo Altamirano Urrutia:** |
| **-Sr. Concejal** | **Don Omar Patricio Monardes Rodríguez:** |

**(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)**
Ministro de Fe, Srta. Karla Díaz Camus, Secretaria Municipal(S) y del Concejo.
Preside la sesión el Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana.

**1.-SALUDO DE APERTURA:**
Don Cesar Orellana Orellana, Alcalde de la Comuna de Freirina, saluda a los presentes, Sres. Concejales y da inicio a la sesión.

**2.- PERSONAS QUE ASISTE:**
2.1 Sr. Carlos Escobar Astudillo, Director de SECPLA, asiste al concejo para exponer sobre los siguientes proyectos, con la finalidad de informar proceso de contratación de obras y ejecución de proyectos modalidad Administración Directa:

**1) Construcción Alcantarillado Sector José Santos Ossa, Freirina:**
Financiado con recursos de la SUBDERE a través del Programa Mejoramiento de Barrios, Línea Tradicional y Fondos Municipales. Como resultado del llamado a Licitación Pública ID 4353-4-LE20, las propuestas recibidas y etapa de evaluación de éstas, se solicita al Honorable Concejo Comunal **tomar conocimiento y acuerdo,** para contratar los servicios del contratista **SR. WILLIAMS ALIS MADARIAGA VALDIVIA,** RUT N° 10.579.443-6, de la comuna de Freirina por un valor de **$ 43.514.566.-** IVA incluido, para la ejecución de la iniciativa de inversión antes señalada. Se adjunta copia informe final de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora.

| ID LICITACION | 4353-4-LE20 |
|---|---|
| SERVICIO | "CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SECTOR JOSE SANTOS OSSA, FREIRINA". |
| CONFORME A BASES | Decreto Alcaldicio N° 1265 de fecha 11 de mayo 2020 aprueba bases y llama a Licitación Pública. |

**2.- CRITERIOS DE EVALUACION**

| FACTOR DE EVALUACION | PONDERACION |
|---|---|
| a) Oferta Técnica | 30% |
| b) Capacidad Económica | 10% |
| c) Experiencia | 20% |
| d) Oferte Económica | 20% |
| e) Asistencia Visita a Terreno | 10% |
| f) Cumplimiento de Requisitos Formales | 10% |

**3.-** Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes:

| OFERENTES | RUT |
|---|---|
| SR. WILLIAMS ALIS MADARIAGA VALDIVIA | 10.579.443-6 |
| SR. CARLOS ANTONIO CARRASCO ESCOBAR | 9.955.390-1 |

**4.-** En la etapa de Consultas, no se recibieron preguntas por el sistema del foro del llamado a licitación pública ID 4353-4-LE20.

**5.-** Que por otro lado, producto de las ofertas recibidas y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en bases y presupuesto disponible, arroja el siguiente puntaje en el proceso de evaluación:

| | CRITERIOS DE EVALUACION | PONDERACION DIRECTOR SECPLAC | |
|---|---|---|---|
| | | Sr. Carlos Carrasco Escobar | Sr. Williams Madariaga Valdivia |
| 1 | Oferta Técnica | 30 | 30 |
| 2 | Capacidad Económica | 10 | 10 |
| 3 | Experiencia | 10 | 20 |
| 4 | Oferta económica | 20 | 18,33 |
| 5 | Asistencia Visita a Terreno | 10 | 10 |
| 6 | Cumplimiento de Requisitos Formales | 10 | 10 |
| | **Total puntaje** | **90** | **98,33** |

| | CRITERIOS DE EVALUACION | PONDERACION DIRECTORA DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS | |
|---|---|---|---|
| | | Sr. Carlos Carrasco Escobar | Sr. Williams Madariaga Valdivia |
| 1 | Oferta Técnica | 30 | 30 |
| 2 | Capacidad Económica | 10 | 10 |
| 3 | Experiencia | 10 | 20 |
| 4 | Oferta económica | 20 | 18,33 |
| 5 | Asistencia Visita a Terreno | 10 | 10 |
| 6 | Cumplimiento de Requisitos Formales | 10 | 10 |
| | **Total puntaje** | **90** | **98,33** |

| | CRITERIOS DE EVALUACION | PONDERACION ADMINISTRADOR MUNICIPAL | |
|---|---|---|---|
| | | Sr. Carlos Carrasco Escobar | Sr. Williams Madariaga Valdivia |
| 1 | Oferta Técnica | 30 | 30 |
| 2 | Capacidad Económica | 10 | 10 |
| 3 | Experiencia | 10 | 20 |
| 4 | Oferta económica | 20 | 18,33 |
| 5 | Asistencia Visita a Terreno | 10 | 10 |
| 6 | Cumplimiento de Requisitos Formales | 10 | 10 |
| | **Total puntaje** | **90** | **98,33** |

**6.-** Conforme a lo establecido en Bases Administrativas y los demás antecedentes que son parte de esta licitación y habiendo revisado y constatado que los antecedentes administrativos, económicos y técnicos cumplen con lo requerido por dichas Bases, la Comisión Evaluadora propone la adjudicación del llamado a Propuesta Pública ID N° 4353-4-LE20, para la ejecución de la Obra **"CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SECTOR JOSE SANTOS OSSA, FREIRINA"**, conforme a los puntajes obtenidos en el proceso de evaluación al siguiente oferente:

| OFERENTE | RUT | MONTO |
|---|---|---|
| SR. WILLIAMS ALIS MADARIAGA VALDIVIA | 10.579.443-6 | $ 43.514.566.- IVA incluido |

**7.-** A conformidad, firman de los Evaluadores.

Ronda de consultas:

Sr. Fernando Ruhl, consulta por el criterio de evaluación experiencia.

Sr. Carlos Escobar, explica que ese es el mayor puntaje, el oferente Carrasco, solo tiene experiencias de tipo domiciliarias, el oferente Madariaga tiene experiencia en el rubro construcción de alcantarillado con la Municipalidad, ha efectuado esa construcción en otros sectores de la comuna..

Sr. Luis Carvajal, señala que el oferente adjudicado ya tiene dos obras en la Comuna, que han resultado exitosas, tomo el desafío del Población Juan XXII e hizo un gran trabajo, además contrata mano de obra local.

Sr. Alcalde, aclara que no solo se debe ponderar recursos (presupuesto ofertado), el municipio ha tenido la experiencia de adjudicar a menor precio, pero han fallado en el cumplimiento de los plazos, con los trabajadores, no han estado a la altura. Ambos oferentes, en esta ocasión, son conocidos y muy buenos.

**ACUERDO N°544**

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD,** contratar los servicios del contratista Sr. Williams Alis Madariaga Valdivia RUT: 10.579.443-6, de la Comuna de Freirina, para la ejecución del Proyecto denominado, Construcción del Alcantarillado Sector José Santos Ossa, Freirina, por un valor de $ 43.514.566.-

**TOMA DE CONOCIMIENTO:**

**2) Recuperación Multicanchas: Población Roberto Callejas y Población Altiplano Sur:**

Se ejecutará modalidad Administración Directa a través de la Unidad de Secpla, financiado con recursos de la SUBDERE a través del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia, por un valor de $ 59.856.349.-, con una ejecución de cuatro meses a contar del mes de junio 2020. Con una absorción de mano de obra local de 15 personas.

**3) Habilitación y Reparación de Señaléticas y Demarcaciones de Tránsito Calles de Freirina:**

Se ejecutará modalidad Administración Directa a través de la Unidad de Secpla, financiado con recursos de la SUBDERE a través del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Tradicional, por un valor de $ 31.045.409.-, con una ejecución de cuatro meses a contar del mes de junio 2020. Con una absorción de mano de obra local de 20 personas.
Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 18.695 letra j del artículo 65.

Ronda de consultas:

Sr. Luis Carvajal, consulta quien se hará cargo de los árboles plantados.

Sr. Carlos Escobar, dentro de los cuatro primeros meses, serán del cargo de PMU, luego pasa al contratista de áreas verdes.

El Sr. Carlos Escobar, comenta para conocimiento del Concejo, el avance del proyecto Posta de Carrizalillo, indica que se solicitó un aumento de obra (aprox. un 10%) al Gobierno Regional, están a la espera de la aprobación. Luego de su participación en la sesión de Concejo acudirá a la Localidad. Además informa que pasará al sector Caleta Chañaral, para constatar la caída de un poste y la posibilidad de ver algún proyecto de postación.
Da cuenta de la problemática de las casas de Calle Orella, que además afectan un sector de la Calle Rio de Janeiro, la humedad provoca filtraciones y crecida de vegetación. Está en estudio la contratación de maquinaria para ampliar una zanja para drenar.

Sr. Leopoldo Altamirano, consulta por la factibilidad de ejecutar un proyecto más grande y definitivo, que permita un drenaje permanente, que evite que todos los años en invierno se tenga el mismo problema.

Sr. Carlos Escobar, indica que se estudió poner bolones pero la solución no es definitiva, igual saldrá la totora y pensar en encarpetar la calle es un proyecto de carácter mayor, de muchos recursos.

Sr. Rodrigo Gallardo, explica que es necesario pedir la colaboración de vecinos para tener una mantención periódica.

Sr.- Alcalde, consulta a don Carlos Escobar, si es posible tener el presupuesto para el próximo concejo.

Sr. Carlos Escobar, responde que sí.

2.2 Srta. Karla Díaz Camus, Asesor Jurídico, expone y solicita acuerdo sobre sesiones remotas y acuerdo sobre protocolo sesión remota:

Previo a la celebración de esta sesión de Concejo, se remitió vía correo electrónico un informe que contenía los argumentos para acordar sesiones a distancia, un borrador de protocolo y de respaldo el Dictamen N°6.693 de fecha 23 de marzo de 2020 de la Contraloría general de la República, documentos que se anexan a la presente acta.

Ronda de consultas:

Sr. Alcalde, señala que aún no es necesario porque la Comuna permite seguir haciendo las sesiones presenciales, sirve más para las comisiones, pero que es necesario estar preparados para el caso de que no sea posible sesionar en forma presencial.

Sr. Omar Monardes, señala que en experiencias que ha recogido de otros Concejos de comunas vecinas, que hay celebrado sesiones remotas, no es una modalidad muy buena.

Sr. Alcalde, somete a votación.

**ACUERDO N°545**

EL Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** celebrar excepcionalmente, vía remota, mediante algún sistema electrónico audio visual, las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y de Comisión, del Honorable Concejo Municipal de Freirina, atendido el estado de catástrofe reproducido por la emergencia sanitaria y mientras no sea posible sesionar de manera presencial, considerando las sesiones remotas, para todos los efectos legales, como celebradas en forma presencial.

**ACUERDO N°546**

EL Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** El Protocolo para Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Comisiones, con asistencia a distancia del Honorable Concejo Municipal de Freirina.

**3.- LECTURA ACTA ANTERIOR:**

3.1 Acta N° 126, Sesión Ordinaria de fecha 03-06-2020.
3.2 Acta N° 057, Sesión Extraordinaria de fecha 03-06-2020.

Acta de N° 126, Sesión Ordinaria de fecha 03 de junio de 2020, queda pendiente de aprobación hasta que se corrija lo siguiente:

Sr. Luis Carvajal, indica que no se encuentra conforme con una parte de la redacción: él explica que la reunión con la SEREMI de Agricultura fue poco fructífera, pero la reunión con Vialidad fue positiva, lo cual no está claro en el acta presentada para aprobación, queda en entendido que ambas reuniones fueron poco provechosas y no fue así.
Solicita se redacte mejor este punto para luego aprobar el acta N°126.

**ACUERDO 547**

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** Acta N° 053 de Sesión Extraordinaria de fecha 03 de Junio de 2020, del Concejo Comunal de Freirina.

**4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA**

4.1 Enviado: Ordinario N° 980, Invitación para reunión de Comisión de Educación, según distribución.
Se confirma la invitación para el día viernes 19 de junio de 2020, a las 10 hrs. en la Alcaldía.

Sr. Alcalde, solicita modificación de la Tabla, para presentar a los Profesionales de Servicio País.

**ACUERDO 548**

El Honorable Concejo Municipal Ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** Aprobar modificación de tabla, para presentar a los profesionales de Servicio País, vienen acompañados de doña Hilda Torres, Secretaria de la Oficina de Vivienda Municipal.

Se presenta Sra. Hilda Torres, Secretaria de Oficina de Entidad Patrocinante y Vivienda de la Ilustre Municipalidad de Freirina, y presentar a profesionales de Servicio País.

Sr. Alcalde, explica que los 3 profesionales, provienen de otras Comunas y que estuvieron en cuarentena preventiva.

Sra. Hilda Torres, informa que llegaron el día 28 de mayo y ya cumplieron la cuarentena preventiva sin problemas, los profesionales son:

- Sr. Diego Donoso, Arquitecto, Hábitat Comunitario, Pavimentación Participativa de Santa Rosa de Maitencillo.
- Srta. Gisella Salinas, Arquitecta, intervención Habitat Residencial, apoyo y mejoramiento de vivienda.
- Srta. Paola Ojeda, Trabajadora Social, intervención Habitat Residencial, apoyo y mejoramiento de vivienda

Sra. Hilda Torres, da cuenta de que se publicó llamado a mejoramiento de techumbres y ellos apoyaran estas postulaciones, además de continuar apoyando los proyectos ya iniciados por la oficina de vivienda. Trabajaran en oficina en la mañana y trabajo en terreno por las tardes.

Sr. Alcalde, da la bienvenida a los profesionales.

Se presenta la Srta. Giselle Salinas, ella viene de Chillan, manifiesta su entusiasmo por conocer y trabajar en la Comuna.

Se presenta la Srta. Paola Ojeda, expresa que ella es de La Unión, y ha sido todo un proceso llegar en la época de pandemia, agradece el recibimiento.

Se presenta Don Diego Donoso, Arquitecto, muestra su entusiasmo de aportar a la Comuna, su deseo de conocer la zona y colaborar.

Sr. Rodrigo Gallardo, da la bienvenida, resalta la importancia de la oficina de la Vivienda y los grandes logos que ha tenido, señala que pertenece a la Comisión de Vivienda por lo trabajaran en conjunto.

Sra. Jenny Tamblay, da la bienvenida a la Comuna de los Monumentos Nacionales, destaca la amabilidad de su gente, la tranquilidad de la vida en Freirina.Invita a los nuevos profesionales a tener en confianza del lugar en donde están.

Sr. Fernando Ruhl, se presenta y comenta que preside la Comisión Social y participa en las demás Comisiones también en la de Vivienda, da cuenta de la importancia del Profesional Arquitecto en las viviendas sociales, agradece su llegada.

Sr. Omar Monardes, expresa su preocupación por los tiempos de crisis que se aproximan en materia económica y la importancia que tendrá el municipio, cita a Carlos Dittborn: "porque no tenemos nada, queremos hacerlo todo" y agradece a los profesionales que hayan venido desde tan lejos a trabajar a Freirina.

Sr. Luis Carvajal, se presenta e indica que preside la Comisión de Vivienda y la importancia que representa para él el desarrollo de proyectos habitacionales en la comuna y se pone a disposición de los profesionales.

Sr. Leopoldo Altamirano, se suma a las palabras ya dichas y ofrece su apoyo para lo que necesiten.

Sra. Hilda Torres, aprovecha su presencia y da cuenta de la reunión sostenida el día de ayer con el SEREMI de Vivienda, trataron los siguientes temas:
- La continuidad del loteo Vicuña Mackenna Oriente, serán 114 viviendas (había proyectada en principio 103), está el loteo, topografía y próximamente se licitara el diseño de urbanización, así tendría la parte técnica para empezar a trabajar con la familias beneficiadas, atendido por la contingencia tal vez muchos han echado manos de sus ahorros.

- También se habló el tema de las 11 viviendas en sitio propio, cambió la normativa, ahora ahora debe existir un pronunciamiento de la SEREMI de Vivienda respecto si los sitios se ubican en zona de riesgo. Resulta que para 9 sitios el informe fue negativo, también se requirió el informe de SERNAGEOMIN, el cual también fue negativo para estas 9 viviendas, se requiere el pronunciamiento de un Geólogo. Para salvar la situación, se planteó al SERVIU, presentar un informe de medidas de mitigación, aprobadas por DOM, Serviu se comprometió a que el Delegado Provincial visite en terreno las 9 viviendas que presentan problemas.

- Otro tema tratado fue de la continuidad de proyectos habitacionales en Maitencillo.

- Por su parte, y atendida la visita a terreno, el SEREMI propuso que el municipio presentara un proyecto para mejora de Cancha en Maitencillo, ya que entre cancha y Jardín Infantil no está pavimentado.

Sr. Omar Monardes, solicita formalizar por no uso y/o mal uso de las viviendas nuevas entregadas en distintos sectores. Además consulta por las 20 viviendas, de Vicuña Mackenna que están pendientes en construcción.

Sr. Hilda Torres, responde que es un modelo distinto y el contratista está un poco complicado, diciembre deberían entregarlas, el piloto debería estar disponible el día 15, pero el contratista solicito plazo porque los materiales no han llegado, además hay otros detalles técnicos que agregar y ajustar a las especificaciones del SERVIU.

Sr. Omar Monardes, manifiesta la necesidad de aplicar el DS 19 en Freirina, para que inmobiliarias pudieran presentar proyectos habitacionales en Freirina y que los habitantes postulen a este subsidio.

Sr. Diego Donoso, profesional de vivienda (Servicio País) indica la importancia no solo de proyectar viviendas, si no también que sean concordantes y amables con el paisaje propio de la comuna.

Sr. Fernando Ruhl, consulta por la continuidad de Vicuña Mackenna cómo fue posible ampliar de 103 viviendas a 114, pregunta si se hicieron lotes más reducidos.

Sra. Hilda Torres señala que no, que se amplió el paño a construir, porque hay que considerar área verde y equipamiento.

Sr. Fernando Ruhl, consulta por las 9 familias en sitio propio con informes negativos.

Sr. Hilda Torres, señala que son en zona urbana y que se están estudiando medidas de mitigación.

Sr. Luis Carvajal, consulta costos de las 114 viviendas y por las postulaciones a mejoramiento de techumbre.

Sra. Hilda Torres, señala que el último costo de loteo ejecutado en Vicuña Mackenna, salió $ 18 millones de pesos, para las 114, debería salir más barato aproximadamente $ 14 millones de pesos.

Sra. Hilda, Indica que es por postulación al subsidio, que consiste en 37 UF, para materiales de construcción cubierta y reforzamiento, no cielo, hay un listado de materiales aprobados a comprar, ahora se da una tarjeta para comprar. De las 37 UF son 60% para materiales y 40%

para mano de obra, los contratistas deben dar boleta de honorarios y en Freirina muchos contratistas no tienen inicio de actividades. Se postulan viviendas sociales, en casas regularizadas con permiso de edificación y autorizaciones municipales y no todas las viviendas en Freirina están regularizadas.

Sr. Luis Carvajal manifiesta que, personalmente, no le gusta el pavimento participativo, es un proyecto muy largo, hay que coordinar a la gente.

Sra. Hilda Torres, aclara que el jueves pasado tuvieron una reunión para ello sobre la exhibición del proyecto, SECPLA va a licitar el diseño, se ingresa a SERVIU y luego se aprueba, lo bueno es que se puede participar con la personalidad jurídica de la JJVV.

**5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES**

Sr. Alcalde, informa que el Depto. Social, está ahora en una reunión en la Gobernación, coordinando el listado de las 2000 cajas de alimentos del Gobierno Regional. Este jueves y viernes se entregarían en la zona urbana y rural.
El listado de familias incluye un 40% del 70% más vulnerable, el Depto. Social, depuro la información para hacerla llegar a las familias que de verdad lo necesitan, 2000 canastas es una cantidad considerable para la Comuna.

Sr. Luis Carvajal, muestra su preocupación por que hay un porcentaje del registro que no está actualizado y que no es representativo de la realidad, esas familias no obtendrían el beneficio

Sr. Alcalde, señala que el municipio está preparado para complementar las canastas entregadas por el Gobierno, así se abarcara el mayor número de población. Se pondrá a disposición del Gobierno el equipo municipal, si es lo que requieren para la distribución de canastas, no es coherente que participe el Alcalde ni Concejales en la entrega de canastas de Gobierno.

Sr. Omar Monardes, señala que se debe marcar presencia por parte de la autoridad local.

Sr. Alcalde, manifiesta que la presencia la marcaran los funcionarios, pero quien desee participar puede hacerlo.

Sr. Rodrigo Gallardo, como trabajadores de la Gobernación, manifiesta el cambio de logística en la entrega de las canastas por parte del Gobierno, quienes deseen participar serán los Directores de Servicios de la Provincia, la entrega está siendo fiscalizada por la Contraloría.

Sr. Alcalde, se compromete a informar a los Concejales y Concejala, la coordinación que se encuentra haciendo el Depto. Social, la información se la enviare por email.

Sr. Alcalde, da cuenta de que no existe hasta el momento otras coordinaciones con Gobierno Regional, (salvo canastas), no se ha resuelto la solicitud de redistribución de los recursos del 6%. El Concejo Regional, CORE, acordó que si todos los municipios de Atacama estaban de acuerdo y lo manifestaban por escrito, se redistribuiría el 6% de los fondos regionales, lamentablemente Copiapó no ha manifestado su aceptación de la redistribución de los recursos. El municipio ya mando su aceptación de redestinar los recursos.
El lunes el Sr. Alcalde y SECPLA, tuvieron una reunión con la Autoridad Regional, respecto de proyectos FRIL y PMU, si bien, actualmente se está ejecutado un PMU en la comuna, llegaron más personas que quedaron fuera del proyecto de absorción de mano de obra. En esta reunión no se comprometieron por parte del Gobierno recursos próximos y el proyecto de la Calle Rio de Janeiro, que podría mitigar el desempleo, recién podría iniciarse en Octubre.

Sr. Luis Carvajal, expresa que sería bueno liberar un porcentaje de fondos de las AFP, lamentablemente el Gobierno no se ha pronunciado.

**6.- CUENTA COMISIONES TEMATICAS**

6.1 Acta de Comisión Social, de fecha 03 de Junio de 2020.

Sr. Fernando Ruhl, da cuenta resumida del Acta de la Comisión y entrega una copia en este acto para que forme parte anexa de la presente acta de concejo.

**7.- PUNTOS VARIOS**

Sra. Jenny Tamblay, manifiesta su preocupación por actos de delincuencia en Maitencillo y Nicolasa. En Nicolasa hay venta de drogas, los vecinos no quieren denunciar por temor a represalias, jóvenes y adolescentes consumen en la vía pública.
En Maitencillo, los vecinos dieron cuenta de una fiesta masiva, en donde hubo detenidos. Consulta por la solicitud de mayor dotación de Carabineros.

Sr. Alcalde, señala que no ha tenido respuesta favorable respecto de un aumento de dotación para Carabineros, pero destaca rondas periódicas gestionadas por la Gobernación, PDI. Respecto del temor de los vecinos a denunciar, señala que varias personas están gestionando con el Administrador Municipal, el Alcalde ha tenido video reuniones con el Fiscal y ha coordinado. Se insistirá con la dotación de Carabineros. Se analizará lo que está sucediendo en Nicolasa.

Sr. Omar Monardes, solicita informe sobre las nuevas resoluciones del MINSAL, que otorgan mayores facultades a los municipios para seguimiento de contagios COVID.

Sr. Alcalde, indica que se encuentra en constante coordinación. Comenta la reunión con el Director del Servicio de Salud Sr. Baeza sostenida el día de ayer.
El MINSAL entrega la responsabilidad en los Cesfam, sin embargo en Freirina ya lo estaba haciendo, se trabaja en redes con el Departamento Social Municipal y el Departamento de Salud Municipal.
Igualmente el día de ayer se sostuvo una reunión con la Unión Comunal de JJVV, ellos querían los datos de las personas para hacer un trabajo territorial, Alcalde les indicó que eso no es posible, que eso es responsabilidad Cesfam y no está facultado para entregar los antecedentes a terceros. Incluso como Alcalde maneja datos generales, mientras no sean casos confirmados por resultado PCR, se pide a las personas y sus contactos directos se pongan en cuarentena y si requieren asistencia, el Departamento de Salud coordina con el Departamento Social Municipal. Hasta ahora solo son casos en estudio y se han ido descartando. Lamentablemente los pobladores ven la ambulancia en un sector, por la razón que sea, y se genera una situación de preocupación en los vecinos.

Sr. Omar Monardes, consulta por el número de personas en cuarentena preventiva. Alcalde se compromete a conseguir el dato.

Sr. Francisco Carvajal, manifiesta su preocupación por las fiestas masivas en los distintos sectores de la comuna, señala que sería bueno coordinar con la Unión Comunal de JJVV para hacer un llamado a evitar estas fiestas.

Sr. Leopoldo Altamirano, solicita un chequeo a las canaletas de aguas lluvias del Edificio Los Portales.

Sr. Alcalde, señala que se está coordinando con la empresa que se encargó de la restauración, porque ellos debieran venir a hacer entrega de la obra, se tomó la garantía para las reparaciones que correspondan.

**Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12:14 hrs.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

**KARLA DIAZ CAMUS**
**SECRETARIA MUNICIPAL (S) Y DE CONCEJO**